EL CASTELLANO

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO CATOLICO DE INFORMACION — NUMERO SUELTO: QUINCE CTS.

TOLEDO.—Año XXXI.—Núm. 8.272 : : Lunes 16 de Diciembre de 1935 — Dos ediciones diarias — Redacción y Administración: Calle de Juan Labrador, 6.—Telf. 12

El momento político

AHORA ¿QUÉ?

Por Ramón Molina Nieto

Tal es la pregunta que en estos momentos se hacen muchos españoles. La solución de la última crisis con el desplazamiento de la CEDA y la ausencia, sobre todo, de las funciones de Gobierno del señor Gil Robles, han desorientado a la opinión, determinando un estado general de preocupación y de ansiedad que se traducen en esa frase: Ahora ¿qué?

La pregunta puede tener estos dos sentidos, aun cuando sea uno mismo el motivo que la origina y el temor angustioso que revela.

Ahora, ¿qué va a pasar?

Ahora, ¿qué vamos a hacer?

En cuanto a lo primero, difícil es contestar. El papel de profeta en política, ya harto desacreditado de antiguo, en estos últimos tiempos ha fracasado por completo. Las incongruencias más absurdas, las soluciones más contradictorias, las más opuestas a principios y normas, a conductas y procedimientos elementales, a los dictados del mismo sentido común, prevalecen hoy en el desarrollo de la novísima política democrática.

¿Quién se atreve a hacer vaticinios acerca de la duración y labor de este Gobierno, y de lo que, como consecuencia de ello, pasará en España, después de haber visto «la cara dura», políticamente hablando, que ha sido preciso ostentar en su génesis y en su constitución? Porque, según todas las referencias, el que le ha dado ocasión es el señor Cambó, opuesto ayer irreductiblemente a la disolución del Parlamento y hoy facilitándola abiertamente. Y el que le ha zurcido el señor Portela, quien parece que se indignaba porque Maura pretendía formar un Gabinete sin la CEDA, y al día siguiente, alegremente, le forma él igual. Y miembros del mismo son Chapaprieta, que decía seriamente, al dimitir, que no era serio... dejar y tomar el Poder tan así..., y sin embargo, aceptó el encargo apenas se le ofrecieron, y por último se contenta con quedarse en el mismo Ministerio del que le habían eliminado la repulsa parlamentaria; y Martínez de Velasco, que rechazaba también la disolución, por temor a que las Cortes futuras se convirtieran en una Convención, y luego, a sabiendas que así ha de ocurrir, favorece la ruptura del bloque y se queda tan tranquilo en el mismo estado..., es decir, en el Ministerio de este nombre.

Con hombres de esta informalidad y versatilidad política, ¿qué fijeza ni qué aproximación a la realidad pueden tener los cálculos y vaticinios que se hagan?

Desde luego, sí puede asegurarse que no pasará nada bueno; que en la contienda electoral puede pasar mucho malo. Y también hay que afirmar rotundamente que los daños que a España por esto sobrevengan, así como el privarla de los grandes bienes que indudablemente le hubiera proporcionado un Gobierno como el que demandaban e imponían las circunstancias, deben caer sobre ellos y que la responsabilidad principal ha de pesar siempre sobre agrarios y liguistas, los más obligados a evitar esas funestas consecuencias y, no obstante, los que más eficazmente han contribuído a originarlas.

Ahora, ¿qué vamos a hacer?

La respuesta, en este caso, es bien fácil y sencilla. La ha dado, como siempre, el jefe de la CEDA, cuya figura se agiganta de cada día, aún más que con los ruidosos éxitos obtenidos, con los enormes sacrificios que se impone, y mejor todavía, por el contraste con la exigüidad e inconsecuencia de esotros personajes. Ahora, ¿qué vamos a hacer? Desechar el pánico y el pesimismo primeramente. Después, luchar y trabajar, de cada instante, con más ardimiento.

El creer que un hombre solo ha de ser el encargado de realizar todos los trabajos y soportar todos los dolores que implica la salvación de un pueblo, sin tomar en ellos otra participación que regocijarse cuando el triunfo sonríe, y no, tal vez, por lo que mira al bien general o a la exaltación de un ideal, sino por las propias conveniencias y ventajas que de ello se derivan, y amedrentarse en los contratiempos inevitables de toda pelea, es una posición muy cómoda, pero muy egoísta, muy anticristiana y muy antipatriótica; es una posición muy cobarde e indigna de ciudadanos y de creyentes que amen de verdad a su religión y a su Patria.

Ahora, lo que debemos hacer es redoblar nuestro entusiasmo y nuestra actividad. Del enemigo el consejo. Y el consejo que nos dan, con su ejemplo, los enemigos de la paz del país, los revolucionarios todos, es el de trabajar ferozmente, incansablemente. Así lo hacen ellos. Después de sofocada la revolución de octubre, encarcelados o dispersos sus dirigentes, disueltas muchas de sus entidades, ni un momento han cejado en su empeño y aun desde la cárcel han seguido trabajando y propagando.

Frente a esto, nos contentamos con decir, en tono plañidero e irritante: «ya van levantando otra vez la cabeza. ¿Qué va a ser de nosotros?» Pues sencillamente, lo que nosotros queramos. De acobardarnos y encogernos, nos aplastarán, y caeremos, además, sin honra. Sí, decididos, nos lanzamos a la lucha, porque somos los más numerosos y los más fuertes, y porque contamos con la ayuda de Dios, que es el que dirige la marcha de la historia, venceremos definitivamente.

Ahora, ¿qué vamos a hacer? Pues seguir luchando en cumplimiento del deber. Yo he sentido siempre instintiva adversión a la actuación política, pero la Providencia me impulsó a ella y la he vivido estos años, procurando convertir la desgana y la resignación en alegría y fervor de servir así a mi Dios y a mi pueblo que me lo pedían. Hoy, después de tocadas de cerca las miserias de la política, ésta me repugna más, pero a estas repugnancias y a las ansias naturales de descanso, luego de brega tan porfiada, quiero que se sobrepongan los imperativos de mi deber de español y de católico. Nada de sosiego ni de descanso. Ahora, ¿qué vamos a hacer? Pues ahora, más que nunca, batallar, llenos de fe y de optimismo, esperando y acelerando el día del triunfo, que Dios, que confunde a los soberbios—y confundirá ciertamente a los que destrozan la vida nacional—no niega jamás a los que, como Gil Robles, en su nombre confiando, pelean y se sacrifican gallardamente.

RAMON MOLINA NIETO

Después de la crisis

Posesión del ministro de la Guerra

MADRID. — Procedente de Valladolid llegó ayer al mediodía a Madrid, acompañado de sus ayudantes, los comandantes señores Liberal y Riboo, el ministro de la Guerra, general don Nicolás Molero.

Un cuarto de hora más tarde se trasladaba al Ministerio de la Guerra, entrando en su despacho oficial, donde lo esperaban el subsecretario del departamento, señor Fanjul, y el jefe del Estado Mayor Central, general Franco. Conversó con ellos hasta la una de la tarde, hora en que hizo acto de presencia el ministro interino, don Cirilo del Río, a quien acompañaba el diputado progresista señor Fernández Castillejo.

Minutos después se efectuó el acto de la toma de posesión, que se limitó a un cambio de breves palabras entre los señores Del Río y Molero y a saludar éste a los generales que se hallaban presentes, así como al jefe de la División, don Virgilio Cabanellas, que había llegado a última hora.

Hablando con los periodistas, el general Molero dijo que todavía no tiene ningún proyecto relacionado con los mandos militares.

También se posesiona el ministro de Trabajo

En las primeras horas de la mañana de ayer domingo, llegó a Madrid, procedente de Asturias, y muy aliviado de su ligera indisposición, el nuevo ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, don Alfredo Martínez.

Al mediodía tomó posesión de su cargo en el Ministerio de Trabajo. Asistieron al acto el ministro saliente, señor Salmón y los altos cargos del Ministerio.

Entre los señores Salmón y Martínez se cambiaron los discursos de costumbre.

Manifestaciones del señor Portela Valladares

El jefe del Gobierno ha hecho algunas manifestaciones a la «Hoja Oficial del Lunes».

Dijo que el día de ayer transcurrió con tranquilidad completa en toda España y que tiene la seguridad de que nadie tratará de perturbar el orden, ni por la derecha ni por la izquierda, aceptando todos como norma infranqueable el sometimiento a la ley.

Ha dado órdenes terminantes a los gobernadores para que instantáneamente suspendan todo acto público en que se cometa un delito o se infrinjan las disposiciones vigentes, deteniendo a los culpables.

Refiriéndose a las causas que han producido la constitución del actual Gobierno, dijo que los hechos innegables son:

Primero. Que se intentó un Gobierno parlamentario con el señor Martínez de Velasco, quien declinó por imposibilidad de cumplir el encargo. Segundo. Que en las dos consultas a las que tuve el honor de acudir ante la Presidencia de la República, he sido partidario siempre de la disolución de Cortes. Por lo tanto era claro que al aceptar el encargo de formar Gobierno iba implícita la disolución del Parlamento. Y tercero. Que el señor Maura, por considerarlo también imprescindible, había de pedir, para constituir Gobierno, el discutido decreto. No puede, pues, considerarse como una novedad de mágicos efectos un particular que estaba anunciado, y descontado, y formulado en notas de la más elevada autoridad.

Aludiendo después a la labor que ha quedado pendiente en las Cortes, dijo que los responsables de no haber sido aprobada son los que ahora se lamentan de la esterilidad parlamentaria.

Acerca del programa del Gobierno, el señor Portela dijo que es el consignado en la declaración ministerial, añadiendo:

—Venimos a gobernar con un mismo espíritu, en franca y noble inteligencia y sin temor a que sea al lado nuestro en donde se dificulte y paralice, con daño evidente para el país y el régimen, las obligadas actuaciones del Poder público. Sin alharacas, sin gestos detonantes y sin preocuparnos de lo que la pasión o el interés político digan o inventen. Muy resueltos a que sean los hechos los que lleven la voz y firmemente dispuestos a restablecer en todo momento la verdad.

Reunión de la minoría socialista

La minoría socialista se reunió ayer tarde en una sección del Congreso.

Los periodistas pidieron un avance de la nota oficiosa, y el señor Lamoneda manifestó que la reunión había estado relacionada con la solución de la crisis. Los diputados socialistas se abstienen por ahora de enjuiciar las garantías que pueda ofrecer el Gobierno que acaba de formar el señor Portela Valladares. Este juicio será emitido por el órgano correspondiente del partido socialista, que es el Comité Ejecutivo.

Preguntado el señor Lamoneda si habían tratado de otros asuntos, se mostró reservado.

A la reunión no asistieron los señores Besteiro, De los Ríos ni Largo Caballero. Concurrieron las diputadas María Lejárraga y Matilde de la Torre.

La Navidad del Pobre

Lista de donativos para la suscripción abierta por el señor cardenal-arzobispo

Don Angel Aguirre García, 5 pesetas.

Don Gonzalo Pulido, 5.

Don Marciano Pérez Montes, feligrés de San Marcos, 5.

Asociación de la Medalla Milagrosa, 25.

Don Segundo Blanco Fernández, 3.

En memoria de doña Nicolasa Andrino, 2.

Academia militar, 150.

De la parroquia de Santa Leocadia

Don Pedro Santiago Gamero, 5.

Don Emilio González Orde, 25.

Museo parroquial de San Vicente, 25.

Don Félix Sáez de Ibarra, 2,50.

Señorita Leonor Martínez, 0,75.

Don Dionisio Vaquero, 0,75.

Don José Rivas, 5.

Doña Natividad Mirós, 0,25.

Doña Patrocinio Conde, 1.

Doña Saraúna Merino, 1.

Don Manuel Espinosa, 5.

Una feligresa, 3.

Un ruego del señor Madariaga al ministro de Agricultura

Acerca del pago a varios pueblos toledanos de lo que les corresponde por la venta del Robledo de Menasalbas

Del «Diario de Sesiones», tomamos el siguiente ruego dirigido últimamente al ministro de Hacienda por el diputado toledano señor Madariaga:

«Don Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, hace años que adquirió en propiedad la finca denominada Robledo de Montalbán, sobre la que pesaba un gravamen o servidumbre de leñas, pastos y maderas a favor de los pueblos de Menasalbas, Carpio y Puebla de Montalbán.

El citado señor Figueroa redimió aquella servidumbre o censo, para lo cual hizo entrega en Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo de las siguientes cantidades:

Primer plazo.—Carta de pago número 140 (2 septiembre 1916), 23.314,59 pesetas.

Segundo plazo.—Carta de pago número 103 (3 septiembre 1917), 23 314,59 pesetas.

Tercer plazo.—Carta de pago número 90 (2 septiembre 1918), 23.314,59 pesetas.

Cuarto plazo.—Carta de pago números 176 y 181 (5 febrero 1919), 139 887,54 pesetas.—Total 233.145,90.

Pues bien, Sr. Ministro de Hacienda. Han transcurrido dieciséis años, y esta es la fecha en que aquellos pueblos no han recibido una sola peseta de las 233.145,90 que el señor Figueroa entregó para redimir un censo que aquellos pueblos tenían sobre la finca Robledo de Montalbán. Los pueblos, sobre todo el de Menasalbas, han recurrido en distintas ocasiones ante el Ministerio para que les paguen lo que les deben, o mejor para que les entreguen algo que el Estado tiene en su poder y corresponde a los pueblos.

Los Diputados a Cortes, yo mismo, he ido varias veces a distintos departamentos oficiales, donde a través de complacientes palabras y promesas han ido pasando los meses y aun los años sin que hayan tenido cumplimiento.

Por tanto, llega el momento de comparecer ante S. S. para elevar la demanda de esos pueblos, que quieren recibir lo que legítimamente les corresponde.

Y nunca como hoy es oportuno que el Estado cumpla el compromiso que tiene pendiente. Menasalbas, Carpio y Puebla de Montalbán, pueblos laboriosos de la provincia que represento en Cortes, atraviesan una situación tan triste, que el Estado debe acudir en su auxilio. Centenares de hombres sin trabajo, carencia absoluta de las más mínimas comodidades en los pueblos en cuanto a servicios municipales para la comunidad y otras condiciones de la misma tristeza merecerían siempre la atención del Gobierno; pero ahora no le piden los pueblos favor, sino reparación a lo que estiman injusticia cometida con ellos no entregándoles lo que tan útil pudiera serles hoy para atenuar al menos los males que les afligen.

Así lo pido confiando en el criterio de S. S., pues al planteamiento en las Cortes prefiero que una decisión en justicia del Ministerio evite la molestia que pudiera ocasionarle.

En todo caso ruego a S.S. que, si lo estima conveniente, emita su informe a la Cámara acerca del asunto que plantea este Diputado.

Palacio del Congreso, 7 de Diciembre de 1935.—Dimas Madariaga».

Dr. H. Osuna — del Hospital de la Princesa de Madrid — Riñón y Vías Urinarias — CONSULTA: los martes, de diez a una — Plaza de San Nicolás, 1, bajo. Teléfono 194

✝

El señor

Don Víctor Arribas de la Cantera

Doctor en Farmacia

ha fallecido en Polán (Toledo)

el día 16 de Diciembre de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María de Arribas de Diego; hermana (ausente), hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la mañana del día 17 del actual en la Iglesia parroquial de dicho pueblo, y por la tarde a la traslación del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio de referido pueblo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

✝

El señor

Don Abdón Escobar Sánchez

DEL COMERCIO

ha fallecido el día 16 de Diciembre de 1935

a los setenta años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dorotea Cuartero Bueno; hijos doña Justina, don Pedro y doña Francisca; hijo político don José Alarcón; hermanos doña Aniceta, doña Andrea y don Antonio; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y les invitan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana día 17, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Puerta del Cambrón, número 7 (Estanco), al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos

El duelo se despide en la Capilla de San Eugenio.

No se reparten esquelas.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Castellano, El. 16/12/1935.

El inevitable reportaje

Con, de, en, por, sin, sobre, tras... el "Gordo"

Lo de todos los años

Sospecho que, antes que yo, alguien ha pronunciado esta bella sentencia: «La Historia se repite». Se repite de una manera que resultaría intolerablemente monótona, si nosotros, sus intérpretes, no destacásemos sabiamente la variedad de sus matices, dentro de su unidad. Vengo refiriéndome, naturalmente, a la pequeña historia, que los reporteros, historiadores diminutos, recogemos año tras año, procurando hacer diverso lo que es—¡ay!—reiterativo. Así, por ejemplo, todos los otoños debemos comentar de distinta manera la aparición de las castañeras en las esquinas, y del señor Tenorio en los escenarios; todos los inviernos hay que emocionarse ante la primera nevada, sin acordarse demasiado de que una nevada es, por antonomasia, un «blanco sudario»; todas las primaveras ha de saludarse, de distinta manera, pero siempre jovialmente, el naturalísimo fenómeno de que florezcan los almendros... Y, por estas fechas yo he de hacer la diserción al «Gordo» de Navidad. Como no hay otro remedio, pues vamos con ello:

La gordura del «Gordo»

El simpático «Obeso» navideño, no ha pesado siempre la misma. Comenzó arrojando en la balanza un peso bruto de 40.000 pesetas, que correspondieron a Bilbao en 1814. Durante los tres años siguientes, se le añadieron dos mil duros, y en los años 1818 y 1819, «pesó» doscientas cincuenta mil pesetas, que se redujeron a 150.000 en 1820, y a veinte mil duros en 1821, para doblarse en 1822, convertirse en 80.000 doce meses después y... Y, en fin, que el «Gordo», en los comienzos de su larga vida, fué tan frívolo como su madre, la loca Fortuna, y varió de peso con facilidad de boxeador. Nunca, sin embargo, ha «pesado» menos de los ocho mil duretes.

A partir de 1857 sigue una línea ascendente, iniciada con medio millón de pesetas, que dobla cuatro años más tarde, ascendiendo a millón y medio en 1863, y se mantiene en esa «tesitura» durante catorce años consecutivos. De esta manera, sube que te sube, arribó, en 1930, a sus actuales treinta millones, en dos series de treinta y cinco mil billetes cada una, a dos mil pesetas el billete.

«EL CASTELLANO»
TELEFONO 12

El «Gordo» a través de los millares.—Si hay lógica... este año corresponderá el «Gordo» a un veintisiete mil

¿En qué millares «acostumbra» caer el «Gordo»? ¡Hombre, verán ustedes, con el «Gordo» no hay quien pueda echar cuentas!... Claro que puede llegar uno a conocer sus costumbres pasadas, pero, ¡lo que es sus intenciones venideras! ¡Como que, si yo las supiera, se lo iba a comunicar a ustedes!

Y vamos a estudiar, a analizar, a investigar esas costumbres, esas prácticas retrospectivas. «El Gordo» ha correspondido una vez, a lo largo de los ciento veintitrés sorteos de que tenemos datos, en los millares 19, 21, 22, 25, 29, 30, 31, 32, 38, 40, 46, 50 y 52; dos veces, en los 5, 11, 16, 17, 20, 23, 28, 33, 35, 45 y 53; tres veces, en los 24, 25 y 34; cuatro veces, en los 3, 4, 10, 13 y 14; cinco veces, en los 7, 8, 15 y 18; seis veces, en el primer millar; siete veces, en los 6 y 12, y ¡ocho veces!, en los 2 y 9. En la centena, ha caído, en cambio, un par de veces nada más.

El «Gordo» no ha correspondido nunca a un 27.000, ni a otros millares superiores al 35, los cuales ya no interesan para los cálculos de... «posibilidades», puesto que ahora sólo entran en sorteo 35.000 números. Que ya son números, para que entre ellos atine a salir la bola del de las 12,50 que juego en la oficina y que me va a descontar el habilitado pero que a toda marcha...

De todo lo cual «se deduce» que este año, o no hay vergüenza ni lógica en el mundo, o el «Gordo» se sentirá atraído por un 27.000. Predicción que hago con un gesto así como de Guzmán el Bueno, pues que el numerito de mi oficina es un 9.000 como una casa.

Las terminaciones

Estamos examinando los 123 sorteos celebrados desde 1814 hasta 1934, ambos inclusive. 123 sorteos en 121 años, sí, señores, porque en las Navidades de 1828 y 1837, se hicieron dos sorteos consecutivos. Algo así como las dos series de ahora, pero con diferentes números para los premios de cada una.

Durante esos 123 sorteos, el número del «Gordo» ha terminado cinco veces en 1; nueve veces en 0; 10 veces en 2 y en 10; 12 veces en 6; 14 veces en 4, 7 y 8; 15 veces en 3, y nada menos que 20 veces en 5.

El número de la terminación se ha repetido: dos sorteos seguidos en 3, en los dos habidos en 1828 y en 1860 y 1861; en cuatro, en 1848-49, 1872-73 y 1911-12; en dos, en 1874-75; en siete, en 1877-78 y en 1931-32; en cero, en 1889-90; en nueve, en 1925-26. Tres años seguidos en cinco, en 1899, 1900 y 1901; cuatro años seguidos también en cinco, en 1866, 67, 68 y 69.

La terminación del «Gordo» no se ha repetido nunca en 1, en 6 ni en 8. Y como el «Gordo» del año pasado se lo llevó el 2.686, pues «muy bien pudiera ser» que el de este año terminase también en 6. Por aquello de la lógica y de la vergüenza...

La suerte de las distintas capitales.—A Madrid le ha tocado 35 veces el «Gordo» de Navidad, y 18 a Barcelona

Madrid y Barcelona son las capitales españolas que baten el «record» de posesión del «Gordo», si bien los madrileños, con 35 «Obesos», llevan muchísima delantera a los barceloneses, que «solamente» lo han disfrutado 18 veces. El «centralismo» de Madrid, a este respecto de la Lotería de Navidad, es verdaderamente «irritante». No sólo se ha llevado 35 veces el «Gordo», con un importe total de 173.950.000 pesetas, sino que lo ha hecho, sin el menor recato y en diferentes ocasiones, durante varios años consecutivos. El «Gordo» se ha quedado en Madrid, además de en los años «sueltos», dos sorteos seguidos en 1824-25, 1876-77 y 1890-91; tres veces consecutivas en 1827-1828 (dos sorteos); cuatro veces, en 1863, 64, 65 y 66 y, lo que ya es francamente intolerable, lo que constituye una verdadera provocación a las provincias «coinicientas», Madrid se ha llevado el «Gordo», ¡seis años seguidos!, en 1923, 24, 25, 26, 27 y 28. ¿Se dejaba sentir o no se dejaba sentir la dictadura? Desde 1932 que no cae el «Gordo» en los madriles... No sé, no sé, pero me da muy mala espina el tiempo transcurrido. Lo que es este año, mucho será que no se quede también en la mesita central...

Después de Madrid y Barcelona, entre las capitales de provincia favorecidas con el «Gordo», figuran a la cabeza, por orden alfabético, Cádiz, Sevilla y Zaragoza, que lo han disfrutado siete veces cada una, «repitiendo», y todo, en alguna ocasión, como Cádiz en 1840-41 y dos años después, en 1844-45, y Sevilla, en 1867-68 y en 1883-84.

Van a continuación: Santander, con seis «Gordos»; Palma de Mallorca, con cuatro; Badajoz, Bilbao, San Sebastián y Valencia, con tres; Alicante, Burgos, Granada, Lérida, Málaga y Pamplona, con dos, y Almería, Castellón, Coruña, Logroño, Palencia, Valladolid y Vitoria, con uno, para muestra.

O sea, que no ha tocado nunca el «Gordo» de Navidad, durante el siglo largo que lleva de más o menos obesa existencia, en ninguna de las capitales de provincia siguientes: Albacete, Avila, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lugo, Murcia, Orense, Oviedo, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Zamora. ¡Ya podía este año darse una vueltecita por cualquiera de ellas, que no sería mal recibido!...

En cambio, otras poblaciones no capitales de provincia, se han dado la importancia de albergar al ilustre huésped durante algunos años de la larga centuria que estamos reseñando; a saber: Alcira, Algeciras, Ferrol, Gijón, Jerez de la Frontera, Molina (no aclaran las crónicas si de Aragón, en Guadalajara, o de Segura, en Murcia), Ripoll, Sitges y Yecla.

También ha tocado el «Gordo», una sola vez, ¡una sola!, en 1931, en cierta extraña población llamada «Reserva», lo que equivale a una especie de «reintegro» de una pesetilla y pico a cada español. Porque «parece ser» que la «Reserva» esa, quiere decir que el número 24.717, que fué el premiado, no se vendió, quedando por lo tanto los treinta millones de su importe a beneficio del Tesoro.

Y he aquí la «dinastía» del «Gordo»

He aquí, año tras año, desde 1814 hasta 1934, los números a los cuales ha correspondido sucesivamente el «Gordo», y a las poblaciones en las cuales se habían vendido los billetes:

1814, 23.892, Bilbao; 1815, 33.466, Zaragoza; 1816, 34.503, Madrid; 1817, 34.026, Barcelona; 1818, 8.705, Madrid; 1819, 15.389, Zaragoza; 1820, 2.457, Madrid; 1821, 8.364, Valladolid; 1822, 9.311, Sevilla; 1 823, 1 879, Cádiz; 1824, 2.124, Madrid; 1825, 9.295, Madrid.

1826, 14.544, Zaragoza; 1827, 6.885, Madrid; 1828, 12.283 y 522, los dos en Madrid; 1829, 2.127, Pamplona; 1830, 2.652, Vitoria; 1831, 1.490, Algeciras; 1832, 8.318, Zaragoza; 1833, 7.589, Barcelona, 1834, 9.703, Madrid; 1835, 7.175, Cádiz; 1836, 3.037, Barcelona; 1837, 3.616 y 10.998, Badajoz y Jerez de la Frontera, respectivamente.

1838, 6.094, Madrid; 1839, 1.833, Sevilla; 1840, 1.660, Cádiz; 1841, 6.585, Cádiz; 1842, 5.228, Málaga; 1843, 9.975, Palma de Mallorca; 1844, 7.312, Cádiz; 1845, 13.046, Cádiz; 1846, 4.457, Yecla; 1847, 13.656, Valencia; 1848, 1.474, Santander; 1849, 12.724, Barcelona; 1850, 12.233, Madrid; 1851, 12.105, Logroño.

1852, 11.528, Molina; 1853, 15.673, Pamplona; 1854, 14.938, Santander; 1855, 15.406, Granada; 1856, 13.094, Badajoz; 1857, 2.147, Madrid; 1858, 12.085, Zaragoza; 1859, 18.400, Barcelona; 1860, 20.563, Santander; 1861, 23.038, Barcelona; 1862, 4.036, Burgos; 1863 3.224, Madrid; 1864, 18.968, Madrid.

1865, 1.063, Madrid; 1866, 615, Madrid; 1867, 1.985, Sevilla; 1868, 4.385, Sevilla; 1869, 18 876, Granada; 1870, 9.914, Barcelona; 1871, 9.437, Barcelona; 1872, 16 374, Palma de Mallorca; 1873, 10.014, Sevilla; 1874, 9.452, Barcelona; 1875, 7.932, Barcelona; 1876, 21.690, Madrid; 1877, 12.797, Madrid.

1878, 6.157, Cádiz; 1879, 25.018, Barcelona; 1880, 35.999, Badajoz; 1881, 17.057, Lérida; 1882, 6.679, Barcelona; 1883, 38.608, Sevilla; 1884, 14.292, Sevilla; 1885, 45.488, Gijón; 1886, 6 895, Palma de Mallorca; 1887, 24.666, Madrid.

1888, 4,211, San Sebastián; 1889, 45.400, Málaga; 1890, 15.020, Madrid; 1891, 33.658, Madrid; 1892, 40.297, Palencia; 1893 31.892, Zaragoza; 1894, 8.653, Burgos; 1895, 25.444, Madrid; 1896 8 669, Almería; 1897, 13 515, Madrid; 1898, 52.761, Barcelona; 1899, 12.515, Madrid; 1900, 26.285, Alicante.

1901, 30.565, Lérida; 1902, 28.038, Palma de Mallorca; 1903, 20.297, La Coruña; 1904, 15.162, Valencia; 1905, 32.865, Barcelona; 1906, 34.746, Alicante; 1907, 2.048, Barcelona; 1908, 35 819, Bilbao; 1909, 24.056, Madrid; 1910 22.101, San Sebastián; 1911, 3.884, Barcelona; 1912, 10.644, Santander.

1913, 18.073, Madrid; 1914, 5.047, Ripoll; 1915, 48.685, El Ferrol; 1916, 19.158, Madrid; 1917, 2.091, Santander; 1918, 5.605, Linares; 1919 53 452, Madrid; 1920, 9 053, San Sebastián; 1921, 28 876, Barcelona; 1922, 46 460, Barcelona; 1923, 18.398, Madrid; 1924, 15 770, Madrid; 1925, 11.519, Madrid.

1926, 17.229, Madrid; 1927, 10 123, Madrid; 1928, 6.692, Madrid; 1929, 53.453, Zaragoza; 1930, 24.630, Valencia; 1931, 24.717, Reserva; 1932, 29.757, Madrid; 1933, 7.139, Sitges, Alcira y Bilbao; 1934, 2.686, Castellón y Santander.

En total, por estos ciento veintitrés «Gordos», ha satisfecho el Estado la bonita suma de «quinientos siete millones ochocientas setenta y cinco mil pesetas». ¡A ver, hombre, si nos toca algo de los treinta milluncejos de este año! Que me parece que ya es hora...

LUIS G. SORIA

La Exposición Mundial de Prensa católica

Magnífico exponente de la universalidad del catolicismo

Se activa la participación de España

A todos los países del Orbe ha llegado el llamamiento lanzado desde Roma con motivo de la próxima Exposición Mundial de Prensa católica. Va a ser ésta algo más que un certamen espectacular o una fría exhibición de publicaciones heterogéneas. Sin descuidar su aspecto artístico y ornamental, la Exposición ha de resultar el exponente magnífico de la universalidad del catolicismo, puesta de manifiesto por ese poder dinámico de propaganda, de captación y de conquista que es la Prensa.

En el seno mismo del Vaticano, que es como decir en el centro de la cristiandad, van a convivir durante unos meses publicaciones escritas en los más variados idiomas y dialectos, editadas en todas las formas imaginables, escritas y hechas por gentes de los más apartados países; pero inspiradas todas en un mismo principio, defensoras de un solo ideal y cobijadas por un mismo símbolo: la Cruz redentora.

De aquí otro aspecto de la Exposición de enorme interés para la Prensa católica. Ha de ser el Certamen un filón riquísimo de enseñanzas y de orientaciones. Mucho más, porque cada país remitirá memorias, gráficos y estadísticas. Se darán conferencias, desarrollarán temas de intercambio y apoyo mutuo; proyectándose, incluso, films explicativos de organización, de realización y de propaganda.

La importancia que ha de tener la Exposición se deduce de su propio carácter mundial. Ya se han constituído comités nacionales, organizados en los siguientes países: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Checoeslovaquia, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Filipinas, Francia, Inglaterra, Haití, Honduras, Hungría, Italia, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Rumanía, Santo Domingo, Suiza, Uruguay, Venezuela y Yugoeslavia. Por circunscripciones eclesiásticas, dependientes de «Propaganda Fide», se cuentan además: diez países más de Europa, catorce en Asia, treinta y dos en Africa, trece en América y siete en Oceanía.

La adhesión de todos estos países ha sido entusiasta. Los comités se aprestan a dar a la Exposición el mayor esplendor posible. Una noble emulación les impulsa a competir en mostrar al mundo la labor brillante y eficaz de la Prensa católica en sus respectivas naciones. España no puede quedarse atrás. Su instalación ha de estar a la altura de las que más se distingan, pues así lo exige su gloriosa tradición católica.

Los preparativos para lograrlo se llevan a cabo con actividad. La parte artística y ornamental ha sido encomendada al arquitecto don Gonzalo de Cárdenas y al pintor don Hipólito Hidalgo de Caviedes, recientemente laureado.

Se espera que no falte en Roma ni una sola de las publicaciones católicas de nuestra Patria. Y que todas ellas contribuirán con entusiasmo al éxito de la instalación española en este Certamen, por el cual muestra el Santo Pontífice un singular interés.

FERNANDO S. MATAS

Isidro Alejandre Corredor Colegiado de Comercio (NOTARIO MERCANTIL)
Gestión e Intervención con Fe pública, de operaciones en los Bancos de esta plaza.
PIGNORACIONES DE TRICOS a módico interés, sin mover la prenda.
DESPACHO: Medellín, núm. 3, 1.º - Teléf. 184
TALAVERA DE LA REINA

Cementos Portland, S. A.
PAMPLONA
Fábricas en OLAZAGUTIA
Producción anual
200.000 toneladas
Los TREINTA años de éxito rotundo de la marca
"Cangrejo"
son su única propaganda y su absoluta garantía
DIRECCION:
Avenida de San Ignacio, núm. 7
PAMPLONA

Editorial Católica Toledana
Talleres Tipográficos - Especialidad en toda clase de Obras científicas y literarias - Ilustraciones - Catálogos
Facturas - Circulares - Membretes
Perfección en todos los trabajos
Juan Labrador, 6: Teléfono 211: Toledo

POMADA "19"
Cura en tres días ECZEMAS, Erupciones niños, Grietas, Quemaduras, SABAÑONES, etc.
Cajas a una y cinco pesetas.
Depurativo "19"
Limpia la sangre. Rejuvenece. Es antigripal y antituberculoso. Evita y cura la arterioesclerosis.
Antiartrítico "19"
Cura el Reuma, Uremia, Gota.
Linimento "19"
Quita dolores. Cura contusiones. Preferido por deportistas.
Pesetas, 3,50.
EL CASTELLANO
Apartado 112

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

CONSULTORIO
Clínica-Operatoria-Rayos X
del
Dr. García Cappa
Cuesta de los Pascuales, 5.-Teléf. 210.-TOLEDO
Fundada en el año 1906.—Consulta de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general a cargo del DR. GARCIA CAPPA, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1, y de 2 a 6. En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 7, Santa María, 6.—El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos del tratamiento a cargo de los practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Castellano, El. 16/12/1935.

Un cura en alpargatas

Por Oscar Pérez Solís

Se volvía la gente a mirarle. Unos le miraban con extrañeza; otros, con lástima, y algunos, como si les pareciera que el buen señor no debía de estar muy bien de seso. Y todo porque el cura aquel iba en alpargatas, como un menestral cualquiera que no pudiese—o no quisiera—llevar zapatos.

No se necesitaba ser observador muy perspicaz para comprender que el sacerdote no calzaba mejor por que no podía. Su teja, su manteo y su sotana no dejaban lugar a dudas. Con las alpargatas, eran el viejo espejo deslustrado de una pobreza que andaba rondando los linderos de la mendicidad.

Y el cura no iba en alpargatas por las calles de un pueblo rural, sino por la más céntrica del Madrid opulento en que viven gentes muy cristianas y con dinero de sobra hasta para mantener perros de lujo. Tal vez no había tenido más remedio que venir a Madrid. Dios sabe si para pedir una limosna en favor de otros más pobres que él; y se vió obligado a venir en alpargatas, como está cuando, azadón en mano, trabaja el pedazo de huerta que le da unas berzas y unas patatas, alivio de sus hambres de pan.

Caidado. Nadie tome esto que mis ojos han visto—y mi corazón lloraba—por la antigua e hipócrita estampa anticlerical que, tapando su odio a la Iglesia con el trapo burdo de un dolor fingido, exhibía la honesta y heroica miseria de las jerarquías más humildes del Clero español. Cuando los autores de la estampa tuvieron la sartén por el mango, se apresuraron a hacer mayor esa miseria y a que la padecieran muchos más sacerdotes. ¿Podía esperarse otra cosa? No. De ellos, no.

Pero sí podía—y debía—esperarse de los españoles que no eran anticlericales. No me atrevo a decir que la esperanza haya sido un fiasco. Pero ese cura en alpargatas es la imagen representativa de muchos ministros del Señor que en la España de 1935 soportan tristísimas penurias, porque si el Estado laico ha suprimido de una plumada el presupuesto de culto y clero, hay demasiados católicos para quienes es letra muerta, no ya el mandamiento de «pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios», sino la obligación honrosa de acreditar con hechos que España no ha dejado de ser católica. Que obras son amores y no buenas razones.

¿Se cumple esa obligación? Qué sé yo; pero me consta que hay muchos curas en alpargatas, como el que iba llamando la atención—y sufriendo seguramente, el pobre—por las calles de Madrid. Se me figura que en este capítulo de los deberes de un católico hay, como en el ejercicio de la caridad, más perras gordas que duros.

«Es que los tiempos son muy malos; es que, quien más, quien menos, tiene que hacer economías». En muchos casos, así es, por desgracia. Pero, en otros, las economías no suelen consistir siquiera en suprimir el consabido chocolate del loro, y quedan bastantes casos en que el pretexto de los malos tiempos sólo es la tapadera circunstancial de un egoísmo, de una tacañería o de un catolicismo superficial que se aprovechan de los tiempos malos para poner un candado más a la gaveta o la caja de caudales, sin perjuicio de que los picos, palas y azadones de la vanidad, de la ostentación, del lujo y de la frivolidad sigan teniendo pingües presupuestos que, en una mitad, por lo menos, debían ser para el servicio de Dios y del prójimo desvalido.

Más de una vez me he referido al tópico—porque tópico es ya—del gran renacimiento católico que se advierte en España desde 1931. ¡Hum! Es posible que la haya; pero quizá no convendría exagerar sus proporciones. Si ese renacimiento fuese tan considerable como algunos suponen—vayan ustedes a saber si para echarse otra vez a la bartola—, no se darían casos, como alguno que yo conozco, de Comunidades religiosas que tienen que pedir limosna para no pasar hambre, o que ven sacados a pública subasta sus conventos, entre la impasibilidad de los católicos que más deberían y podrían hacer para evitarlo, si muchos párrocos—y hasta algunos prelados—verían con angustia la estrechez con que han de vivir y de atender a las múltiples cargas de su ministerio, ni llevarían la vida lánguida que llevan muchas obras de educación, de beneficencia y de caridad, mientras no pocos católicos que dicen querer a la Religión entrañablemente no se privan de nada, ni siquiera de lo que es un bofetón dado a los principios religiosos que dicen profesar.

Estas cosas son desagradables de decir, y ojalá no hubiera que decirlas; pero deben decirse, aunque sólo sea con la esperanza de que Dios haga estremecer las conciencias dormidas o perezosas. Estaría bien que cada católico español echara cuentas y viese el déficit que tiene en la que lleva Dios e inexorablemente habrá de ser pagada. ¿Qué hago yo por mí? ¿Qué hago por los demás? ¿Qué hago a mayor honra y gloria de Dios? ¿Qué es lo que quito de lo primero para lo restante?

¡Vaya si sobraría para que ningún cura tuviese que ir en alpargatas por carecer de zapatos! ¡Vaya si habría en abundancia para encararse altivamente con el Estado laico, y decirle: «No necesitamos de ti. Alabado sea el día en que quisiste matar de hambre a nuestros sacerdotes y arruinar el culto de Dios. Mira cómo, por nuestro esfuerzo, hemos puesto más alta, esplendorosa y firme que nunca a nuestra Iglesia. ¡Trágate tu laicismo! Pero... ¿Tendrá que volver el Anticristo para que Cristo deje de tener tantos servidores de pacotilla?

OSCAR PEREZ SOLIS

La Fotografía Lucas Fraile

comunica a sus clientes que sus trabajos fotográficos continúan sin interrupción, a pesar de las obras de mejora de local, en ZOCODOVER, 9.

Las comunicaciones de Toledo

Horarios de trenes y coches de línea

Servicio de trenes entre Toledo y Madrid

SALIDA

Correo 613 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 7,45; llega a Madrid a las 9,40 (vía directa).

Omnibus 621 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 13,20; llega a Madrid a las 15,10 (vía directa).

Expreso 603 (primera y tercera): sale de Toledo a las 18,15; llega a Madrid a las 20 (vía Aranjuez).

Omnibus 623 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 19,30; llega a Madrid a las 21,30 (vía directa).

Mixto 683 (primera, segunda y tercera): sale de Toledo a las 21,30; llega a Castillejo a las 22,15.

LLEGADA

Mixto 682 (primera, segunda y tercera): sale de Castillejo a las 7,40; llega a Toledo a las 8,30.

Omnibus 620 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 7,45; llega a Toledo a las 9,35 (vía directa).

Expreso 602 (primera y tercera): sale de Madrid a las 9,20; llega a Toledo a las 11 (vía Aranjuez).

Omnibus 622 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 14; llega a Toledo a las 15,50 (vía directa).

Correo 612 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 19; llega a Toledo a las 20,55 (vía directa).

Servicio de autocars entre Madrid-Toledo y viceversa

Empresas Galiano, Sayalero y Continental Auto. — Centrales: Toledo, Armas, 15, teléfono 181. Madrid, Drúmen, 3, teléfono 70.798.

Sale de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Madrid a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media. Sale a las doce y media y llega a las dos de la tarde. Sale a las dos y media y llega a las cuatro. Sale a las cinco y llega a las seis y media. Sale a las siete y llega a las ocho y media.

Sale de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las doce y llega a la una y media de la tarde. Sale a las cinco y llega a las seis y media. Sale a las seis y media y llega a las ocho. Sale a las nueve y llega a las diez y media. Sale a las diez y llega a las once y media.

Línea de Toledo a Torrijos

Pasa por los pueblos de Rielves, Torrijos, Val de Santo Domingo, Novés, Casilla Prada, Torre de Esteban Hambrán, Escalona, Almoróx, Santa Cruz del Retamar y Maqueda. Sale de la calle de Venancio González a las 5,00 de la tarde.

Línea de Toledo a Fuensalida

Empresa Juan G. Sardinero.

Pasa por Villamiel y Huecas. Sale de Fuensalida a las ocho de la mañana, y de Toledo a las cinco de la tarde.

Centrales: Fuensalida, calle H. Ezquerra, 23; Toledo, Santa Ife, 4 (Posada de la Sagra).

Línea de Toledo a Bargas (Estación)

Empresa Alegre.

Salida de Toledo (Central, Zocodover, 8), a las 9,15 de la mañana, 4,30 y 6,15 de la tarde. Los domingos y días festivos, a las 9,30 de la noche.

Llegada a Toledo, a las 9,10 y 10,50 de la mañana y 7 de la tarde.

Línea de Toledo a Los Navalmorales

Pasa por Polán, Gálvez, Los Pascuales, Navahermosa, Los Navalmorales y Navalucillos. Sale de la calle de Venancio González a las 4,30 de la tarde, y llega a Toledo a las 10,15 de la mañana.

Servicio de autocars entre Toledo-Talavera de la Reina

Empresa Galiano.

Salida de Toledo, a las cinco de la tarde; llegada a Talavera, a las siete.

Salida de Talavera, a las nueve y media de la mañana; llegada a Toledo, a las once y media.

Pasa por Val de Santo Domingo, Maqueda y Santa Olalla.

Centrales: Toledo, Armas, 15, teléfono 181; Talavera, Padilla, 1.

Lea usted mañana EL CASTELLANO

GENTE JOVEN...

que estudia o empieza ya a trabajar... Han llegado a la edad crítica en que el desarrollo del organismo adquiere más importancia y puede tener mayores consecuencias.

NESCAO para desayunar o para merendar será el alimento agradable y adecuado, pues NESCAO es apetitoso, rico en vitaminas, positivamente nutritivo y fácil de digerir.

NESCAO

PRODUCTO NESTLÉ

Pida librito y muestra a

SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A. (Sección C 2)

Vía Layetana 41 :-: Barcelona

NOTICIAS

Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan:

Con desayuno, 190.

Con comida, 224.

Con cena, 188

Madres lactantes, 15.

Total número de raciones directas, 617.

Transeuntes, 0.

DONATIVOS

Ilustre Colegio de Procuradores, para mejorar la comida, 50 pesetas.

Una señora, en memoria de su difunto esposo, 20 libretas de pan.

Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad

Las tres cestas de Navidad, con pavos y capones, han correspondido a los números siguientes:

Papeletas color rosa al número 3.858.

Papeletas color amarillas al número 4.363.

Papeletas color verde al número 5.285.

Guía del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo. (200 metros, 1.500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Carteleras. — Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao.—Concierto.—Crónica deportiva por Arturo Fuentes.—Continuación del concierto. — Recital. — 22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid. — Música variada.—23: Fin de la emisión.

A las 13,30: Sintonía.—Cartelera.—Concierto.—Sorteo de localidades para el Moderno, entre los que forman la Agrupación de radioyentes. — Recital.—Programa de música variada.—14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía.—Cartelera. Programa de música variada.—17,45: Peticiones de la Agrupación de radioyentes.—18,10: Música moderna. — Gacetillas y noticiario local.—18,30: Fin de la emisión.

—

E. A. J. 2. (410,4 metros, 731 kilociclos.)

Día 16.—A las 21,30: Notas de sintonía.—Orquesta de Radio España: «El sueño de una noche de verano» (obert.), Thomas.—«El Padrino del Nene», Caballero y Hermoso. — «El Diluvio», Saint Saens.—Diez minutos de música de baile.—22,30: Charla taurina, por «Taleguilla». — 23: Señales horarias.— Orquesta: «Pavana», Fauré.—«Minuetto en re mayor», Mozart. — «Scherzo del cuarteto en *do* menor», Fauré.—«El Barbero de Sevilla», Rossini.—«Danza eslava núm. 8», Dvorah.—23,45: Noticias de prensa. — 24: Cierre de la estación.

Día 17.—14: Notas de sintonía. «El Domino negro», Auber.—«Eva», Lehar.—«Impromptu» en «si» bemol», Schubert.—«Fandanguillo».—«Psyché número 4», Franck.—«Molinos de Viento», Luna.—«Mazurka», Chopín.—15: Señales horarias.—Entrepelias radiofónicas, por Pedro Llabrés. «Matinata», Leoncavallo. — «El Pañuo de Rosas», Chapí. — «El Zarewicht», Lehar.—Noticias de prensa.—15,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía.—Música de Puccini.—18,45: Caza, pesca y floresta», por Joaquín R. Egaínoa. — 19: Noticias de prensa.—19,30: Fin de la emisión.

—

E. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 16.—21: Cursillos culturales.—21,15: Programa transmitido desde Barcelona. — 22: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». Diario hablado. Concierto por el sexteto. — 23,15: Música transmitida desde Lido. — 23,45: «La Palabra». Diario hablado. — 24: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

De 6 a 7,30: Programa de música española y americana, patrocinado por la international Dx'ers Alliance de Indianópolis, Indiana U. S. A.

Día 17.—8: Campanadas de Gobernación. — Diario hablado. «La Palabra». Dos emisiones de treinta minutos.—9: Campanadas de Gobernación.—Informaciones diversas.—9,15: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—«El «cocktail» del día».—Música variada. 13,30: Sexteto.—14: Cartelera.—Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto. 15: Música variada.—15,15: «La Palabra». Diario hablado.—15,30: Sexteto.—15,50: Noticias de última hora.—16: Campanadas de Gobernación.—Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. — Música ligera. — 17,30: «Gaia del viajero».—Continuación de la música variada.—18: Relación de nuevos socios. — Segundo ciclo de conferencias de la Asociación española de padres y protectores de anormales.—18,30: Transmisión de música desde Negresco.—19: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Diario hablado.—Continuación de la transmisión desde Negresco.—20,15: «La Palabra». Diario hablado.—Ultima parte de la transmisión desde Negresco.

RELIGIOSAS

Santoral

Día 17. — Martes. — Santos. Lázaro, ob.; Esturmio, ab.; Vivina, virgen; Olimpiades; Begga, vda.; Floriano, Calínico, mártires.

San Lázaro, mártir. — El Evangelio había de una extraordinaria resurrección que obró Jesucristo al objeto de probar el poder y entereza de su divinidad, en la persona de Lázaro, hermano de Marta y María, y muy amigo del Divino Maestro. Este Lázaro es el Santo cuya fiesta se celebra hoy. Al recibir tal prueba de amistad Jesucristo, debía contar el Santo treinta años.

Por ser un testigo viviente del poder de Jesús, Lázaro se vió muy perseguido antes y especialmente después de la muerte del Mesías. Al recibirse el Espíritu Santo el día de Pentecostés, en unión de los apóstoles y discípulos se dedicó a enseñar la nueva doctrina de la fe cristiana hasta que le hicieron preso los judíos y con sus hermanas Marta y María, fué embarcado en una nave sin dirección, expuesta al naufragio. No se cumplió el designio de los perseguidores, pues la embarcación llegó felizmente a las costas de Marsella, comenzando San Lázaro una intensa labor de apostolado, en la que obtuvo señalados progresos. Fué el primer obispo de esta importante ciudad y a los treinta años de episcopado, favorecido por el éxito, como la conversión de los habitantes de la comarca, formando notable cristiandad, y con el don de los milagros por el que se cautivó la veneración de los fieles murió en el martirio a los setenta y tres años de edad.

Misas de horario fijo

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual.

—PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SANTO TOMAS.—Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Devoción al Santísimo

ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva.

—CUARENTA HORAS.—Tienen lugar en la capilla del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (Doncellas).

Las Cuarenta Ave Marías

PARROQUIA DE SAN NICOLAS. — El ejercicio de las Cuarenta Ave Marías, que se hace como preparación al Nacimiento del Hijo de Dios, tiene lugar todos los días al toque de oraciones.

Al hacer sus compras o al visitar a las casas que aquí se anuncian, les rogamos mencionen al periódico.

Carbonatina

Neutraliza el exceso de acidez del jugo gástrico, que produce *acedías o ardores, eructos ácidos, pesadez, dilatación, dolores y demás enfermedades de estómago e intestinos*, y, actuando directamente sobre sus causas, las modifica en sentido de progresiva normalización, por lo que, con su uso, *curará y regenerará usted su estómago*, permitiéndole digerir perfectamente.

Precio reducidísimo, único, incomparable, sin demérito de la máxima calidad y la máxima eficacia

CAJA, DOS PESETAS

Exíjala en Farmacias, rechazando sustituciones interesadas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Castellano, El. 16/12/1935.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: JUAN LABRADOR, NUM. 6, PRAL.
APARTADO DE CORREOS NUMERO 12 — TELEFONO NUMERO 12
HORAS DE OFICINA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

DOS EDICIONES DIARIAS: A LAS TRES Y A LAS CINCO TARDE
NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS — PAGO ADELANTADO
PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS, PIDASE TARIFA DE PRECIOS

Hoy es creado cardenal el arzobispo de Toledo

Envío de felicitaciones al cardenal Gomá

Hoy se habrá celebrado en Roma el anunciado Consistorio secreto para conceder la dignidad cardenalicia a veinte arzobispos, entre ellos el de Toledo, doctor Gomá, nuestro insigne prelado.

Con tan fausto motivo se han cursado a Roma muchos mensajes felicitando al cardenal Gomá.

Por nuestra parte, reiteramos nuestra felicitación fervorosa a su eminencia el cardenal-arzobispo de Toledo, juntamente con nuestra inquebrantable adhesión.

Calzados AGUDO

Son los mejores, más elegantes y económicos.

Compre en esta casa.

PRECIO FIJO

HOMBRE DE PALO, 8: TOLEDO

La suscripción de la "Peña Villalta" para la cabalgata de Reyes

Nueva relación de donativos recibidos:

De los asistentes a la despedida de soltero de Manuel Martínez, 18 pesetas; Vicente Labandera, 10; Agustín Conde, 5; Angel Conde, 5; Felipe Domínguez, 5; Tomás Alonso Medinavilla, 5; Alfonso Perezagua, 5; Gonzalo Pulido, 5.

Los donativos se reciben en casa del presidente, Zocodover, 7, principal.

Confitería y Fábrica de Mazapán

Sobrino de TELESFORO

TOLEDO

Esta casa tiene la satisfacción de anunciar a su numerosa clientela la BAJA de su acreditado aguardiente

JATIBA DULCE

El conflicto italo-abisinio

MADRID.—Un despacho de Harrar dice que se está concentrando el mayor Cuerpo de Ejército etíope para atacar a los italianos que ocupan Ogaden.

En Dessie hay gran pánico ante los posibles ataques aéreos. Muchos habitantes abandonan la población.

Continúan los comentarios sobre las proposiciones franco inglesas, presagiándose el fin de la institución ginebrina, que sería sustituída por un grupo de Estados europeos.

En los días 16 al 19 se verificarán maniobras navales y aéreas inglesas en Singapoore.

OCASION

Se traspasa o alquila tienda de comestibles en la calle de Tendillas, 17, Toledo. Local amplio, con un buen almacén que mide quince metros de largo por cinco de ancho, propio para cualquier industria.—Para tratar, con su dueño en la misma casa.

Préstamos a los agricultores

con garantía de TRIGO, cebada, aceite, vino, etcétera, a pequeño interés y largo plazo, sin mover la mercancía de sus depósitos.

José Antonio Muñoz

Corredor de Comercio Colegiado

TRINIDAD, 6 - TOLEDO - Teléfono 362

Créditos al cinco por ciento de interés anual, con garantía de dos o más firmas, y sobre valores del Estado e Industriales.

Colocación directa de cédulas del Banco Hipotecario de España, al cinco, cinco y medio y seis por ciento.

CONSULTA GRATUITA

Ultima hora.—Cuatro tarde

El Consejo acordó ir rápidamente al nombramiento de gobernadores y publicar un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el día 29

La minoría radical acordó por unanimidad que los señores Becerra y De Pablo no representen al partido en el Gobierno

Madrid

Consejo en Palacio

MADRID.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Palacio, celebrando Consejillo, y después el Consejo. Terminó éste a la una y media.

El primero en salir fué el señor Chapaprieta, quien dijo que se ausentaba por tener que despachar con urgencia varios asuntos en el Ministerio.

La referencia verbal

El señor Rahola dió la siguiente referencia verbal:

Después de saludar al Consejo los ministros de Trabajo y Justicia y Guerra se entró en el despacho ordinario, aprobándose un decreto autorizando la presentación de un proyecto ley referente a convenios internacionales sobre transportes de viajeros y mercancías por ferrocarril. También sobre las negociaciones comerciales con Francia y acerca de los últimos trámites del tratado para los pagos que afectan a Hacienda.

Otorgando, como es habitual, licencia a los funcionarios durante las próximas fiestas de Navidad.

De Marina un crédito extraordinario de 6.400.000 pesetas con cargo a los 50.000.000 del de defensa nacional a fin de adquirir ametralladoras antiéreas con el municionamiento correspondiente.

Respecto al nombramiento de gobernadores se resolvió que el Consejo proceda a hacerlo rápidamente.

Será publicado un decreto por el que se suspenden las sesiones de Cortes hasta el 29 del corriente.

Después del Consejillo fué la reunión presidida por S. E., el que glosó elocuentemente temas de interesante actualidad.

Ampliación de lo tratado

Se le preguntó sobre el nombramiento de altos cargos, respondiendo que cada ministro hará la propuesta correspondiente.

Añadió que se habló con detenimiento de los preceptos constitucionales que se refieren a las sesiones de Cortes.

La representación radical

Al ministro de Agricultura se le preguntó por su representación política y ha contestado que no sabía hasta ahora ni una palabra.

Los ministros radicales no representan al partido

Se ha reunido la minoría radical con asistencia del mayor número, acordando por unanimidad que los señores Becerra y De Pablo no llevan la representación en el Gobierno.

Esta tarde se reunirá el Consejo nacional del partido.

Hallazgo de armas y explosivos.—Cuarenta kilos de dinamita debajo de la cama de un niño

Desde hace algún tiempo la Policía venía haciendo gestiones para el hallazgo de un depósito de armas y explosivos.

Hoy a las cinco de la madrugada se efectuó un registro en el cuarto bajo número 4 de la casa número 15 de la calle de la Inmaculada, domicilio de Teófilo Sánchez Expósito, de treinta y siete años, y natural de Daimiel (Ciudad Real).

Se encontró considerable cantidad de explosivos y elementos para fabricarlos, y en un cajón, colocado debajo de la cama de un niño de ocho años, ahijado suyo, 40 kilogramos de dinamita roja. Ocultos en otros muebles mecha, bombas y armas.

Indicó el Teófilo que se lo entregaron unos desconocidos.

Lo encontrado fué lo siguiente:

Una bomba cilíndrica de diez kilogramos, con mecha y detonador; una de un kilogramo, dispuesta para la explosión; una de humos, cilíndrica, procedente de La Marañosa; cinco bombas, sistema Orsini, de percusión; un proyectil de 7,50, para fabricar una bomba; otro de 10 50; un tubo cilíndrico; otro tubo con oxígeno; cuatro botellas de a litro, con líquido inflamable; 40 kilogramos de dinamita; un paquete de azufre y otras sustancias, preparado para envolver botellas de líquido inflamable; ocho kilogramos de cloruro de potasa; dos de azufre; 185 metros de mecha; cinco kilogramos de metralla; un frasco de glicerina; 200 chimeneas para bombas Orsini; siete tubos para fabricar bombas; un rifle del calibre 44 de doce tiros; cinco pistolas de nueve centímetros; seis de diversos calibres y marcas; ocho revólveres; 14 cargadores; 1.417 cartuchos; otros ingredientes y un tratado de Química.

Vaticano

La ceremonia de hoy

CIUDAD DEL VATICANO. Esta mañana se ha celebrado Consistorio secreto, en el que se han creado cinco nuevos cardenales, formando el Sacro Colegio 68, de los que 37 son italianos.

El miércoles, el Pontífice otorgará los mandos, y el jueves, el capelo.

Con motivo de la ceremonia, Su Santidad pronunció un discurso confirmando sus sentimientos con motivo del conflicto italo-etíope.

No insiste—dijo—en confirmar sus sentimientos, porque los entiende fielmente expresados y no quiere exponerse a que sus palabras sean mal interpretadas.

Muerte de un cardenal

Ha fallecido el cardenal Lega, que tenía setenta y cinco años y era obispo de Frascati.

Se alquila

un piso tercero, con seis balcones y ocho habitaciones y hermosas vistas al campo. Callejón de San José, núm. 6.

Razón: Callejón de San José, número 1.

†

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Rafael Gómez-Menor y Domínguez

falleció el día 15 de Diciembre de 1934

a los setenta y cinco años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos; hijas políticas, nietos, primos sobrinos, y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari, el día 17 del actual, de diez a doce de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten recordatorios.

Información local

Venerable Hermandad de Jesús Nazareno

El próximo martes, 17 del corriente, en la iglesia parroquial de San Marcos de esta ciudad, a las diez y media, se celebrará el funeral que disponen las Constituciones de dicha Venerable Hermandad, por el alma de nuestro hermano difunto reverendo señor don Ildefonso Cano y de Mora, vicesecretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado fallecido en esta ciudad el día 28 de noviembre.

Se ruega a los sacerdotes residentes en la capital la asistencia al funeral, que se celebrará en el indicado día por el eterno descanso del alma de nuestro reverendo hermano difunto.

Se recuerda a todos los reverendos sacerdotes pertenecientes a la venerable Hermandad la obligación que tienen de aplicar una misa por el alma de nuestro hermano difunto, según disponen las vigentes Constituciones.

Los sismógrafos de Toledo registran otros dos terremotos

El sábado los sismógrafos del Observatorio Geográfico de Toledo registraron un violento terremoto a las 22 horas, 17 minutos y 37 segundos, a 8.710 kilómetros de distancia.

Ayer domingo registraron otro sismo violento a las 7 horas, 22 minutos y 52 segundos, a 17.500 kilómetros de distancia.

Señalamiento de pagos en Hacienda para el día 17

Agustín Ripoll, Ayuntamiento de Talavera, Francisco Gómez, Desiderio Calvo, Mariano Sierra, Sociedad «La Bienhechora», Eduardo Molet, Tomás Llana, José Pérez García, José Sánchez Mayoral, Canuto Montalvo, Aquilino Ramírez, Isidoro Zamorano, Fernando Meras Suárez, Julio Alemendro González, Federico López Mota, Petronila Moya, Felipe Alvarez, Ignacio Sáez, Paulino José Rúa, Juan Martín, Juan Rivas, José María Calderón, Torcuato Gómez, Raimundo Martín, Pablo Urtarte, Antonio de la Torre, Enrique Vera, Juan Antonio Alonso, Agustín Iglesias y el jefe de la Sección de Estadística.

Sábado, domingo, lunes

Armario caoba, 6 duros; Tocador con mármol, 5; Pie brasero, 1; Cama turca, 3; Cubo, cacharros cocina, etcétera.

Dos Codos, 9 y 11.

Clínica Médico-Quirúrgica Dr. Bejerano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro

Armas, 15 - TOLEDO - Teléf. 343

NAVIDAD DE 1935

ALMACEN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Juan Reguilón

Cuatro Calles, 11 - Telf. 374 - TOLEDO - Santo Tomé, 6 - Telf. 120 X

ARTÍCULOS PROPIOS PARA ESTAS FIESTAS

	Pesetas
Turrones legítimos de Alicante, Jijona, Cádiz y Zaragoza, kilo	6,00
Exquisitas tortas mezclas de Alicante, una.	4,00
Peladillas, Piñones y Avellanas de Alcoy, kilo	6,00
Cajitas de fantasía de Avellanas y Piñones de Alcoy, medio kilo	3,50
Idem íd., cuarto de kilo	2,00
Cosca de Valencia, kilo	6,00
Pastelillos Gloria de Alicante, kilo	6,00
Turrón de Fruta	6,00
Guirlache de Zaragoza, paquete	2,50

DE LA CASA PRAST, DE MADRID

	Pesetas
Guindas al coñac, kilo	16,00
Uvas al » »	16,00
Fresa al » »	16,00

DE LA CASA SUCESORES DE GIL Y COMPAÑIA, DE SONSECA

	Pesetas
Marquesitas, caja de una docena	3,00
Idem íd. de dos docenas	6,00
Idem íd. de un kilo	3,00

DE LA CASA ENRIQUE ARJONA, DE ESTEPA

	Pesetas
Mantecado, tamaño grande, kilo	5,00
Idem íd. pequeño, kilo	5,00
Polvorones, tamaño grande, kilo	5,00
Idem íd. pequeños	5,00
Roscós al vino	5,00
Alfajores	5,00

DE LA CASA MARCA «EL TRIUNFO», DE ESTEPA

Igual que la Casa anterior, aumentando Mantecados al chocolate, kilo 5,00 pesetas.

DE LA CASA MARTINHO, DE MADRID

	Pesetas
Glorias de Portugal, docena	8,00
Pan de Viena, kilo	16,00
Almendrados de Guinda, kilo	9,00
Pasta de Almendra, kilo	7,00
Huevos Moles, tarro	6,00
Queso Puerto Príncipe, caja	3,50
Legítimos Melindres de Yepes, kilo	6,00
Yemas de San Leandro, kilo	16,00

POSTRES DE FRUTA EN ALMIBAR Y AL NATURAL DE LA CASA HERO

	Pesetas
Melocotón lata de un kilo	2,40
» » de 1/2 »	1,25
Albaricoque » de 1/2 »	0,80
Pera » de un »	2,40
» » de 1/2 »	1,25
Guinda » de un »	2,60
» » de 1/2 »	1,40
Fresa al natural tan buena como la del tiempo, lata de 1/2 kilo	1,25
Melocotones de otras marcas, clase extra, lata de un kilo	2,00
Melocotones, íd. íd., de 1/2 kilo	1,00
» clase primera, lata de un kilo.	1,80
» » » » de 1/2 »	0,90

FRUTAS EN ALMIBAR DE CASA MORENO, DE CALAHORRA

	Pesetas
Albaricoque, Melocotón, Ciruela, Guinda Pera, lata de 700 gramos	1,75
Frutas secas: Dátiles de Marsella, Ciruelas de California, Orejonas de Melocotón, íd. de Pera, íd. de Albaricoque, kilo	4,00
Pasas de Málaga, kilo	2,50
Higos de Fraga, kilo	1,40
Higos de la Vera, kilo	1,20

MERMELADA DE LA CASA TREVIJANO, DE LOGROÑO

	Pesetas
Albaricoque, Ciruela, Melocotón, Pera, Guinda, Fresa, Cereza, Frambuesa, Manzana y Cabello	1,00
Las mismas clases, marca «EL BEBE»	1,00
«EL BEBE», lata pequeña	0,30

FRUTAS ESCARCHADAS Y GLASEADAS DE LA CASA MORENO, DE CALAHORRA

	Pesetas
Albaricoque, Melocotón, Ciruela, Pera, Cereza, Guinda y Naranja, kilo	7,00
De Málaga, Batata Glaseada, kilo	7,00
De Puente Genil, Membrillo, kilo	2,00
Piña de la Habana (fresca)	10,00
En lata	10,00

DE LA CASA «EL GAITERO», VILLAVICIOSA

	Pesetas
Riquísima pasta de Manzana, kilo	2,50

DE LA CASA «EL MONAGUILLO», DE ALICANTE

	Pesetas
Pasta de Albaricoque, kilo	2,50
Flan Dátiles «El Monaguillo», lata	1,00
Pasta de Albaricoque, lata de 400 gramos	1,00

DE LA CASA H. GRANELL Y MARTINEZ, DE ASTORGA

	Pesetas
Mantecadas, docena	2,25
Caja de dos docenas	4,40
» de tres »	6,50

FIAMBRES Y EMBUTIDOS

	Pesetas
Jamón en dulce, kilo	20,00
Lengua a la escarlata, kilo	16,00
Jamón trufado, kilo	20,00
Galantina de pavo, kilo	18,00
Cabeza de jabalí, kilo	18,00
Salchichón de aves, pieza	1,75
Jamón Serrano, kilo	13,00
Jamón de York, kilo	20,00
Jamón Andorrano, kilo	20,00
Chorizo de Pamplona, kilo	18,00
Salchichón de Vich, clase extra, kilo	17,00
Idem íd., clase segunda, kilo	16,00
Mortadela de Bolonia, kilo	10,00
Butifarra Catalana, kilo	8,00

ELEGANTES ESTUCHES CON POLVORONES Y MANTECADOS, de 5,00 a 15,00 pesetas

ELEGANTES FRASCOS DE FRUTA, de 6,00 a 30,00 pesetas

Aceitunas Manzanilla, Reina y Padrón, frascos y jarras, desde 3,00 a 8,00 pesetas.

QUESOS

	Pesetas
Bola, por piezas, el kilo	6,75
Villalón, kilo	5,00
Burgos, kilo	6,00
Gruyère, kilo	12,00
Crema de Gruyère, caja de doce porciones,	3,00
Idem íd., seis porciones	2,50
Quesitos de Santander, pieza	1,25
Ovetense	1,25
Natilas de Burgos	1,40
Mantequilla de Soria, caja	2,25

RIQUISIMA MANTEQUILLA DE TINEO, VENTA EXCLUSIVA DE ESTA CASA, kilo diez pesetas.

Se preparan bonitas Cestas, Canastillas, Costureros y otros caprichos propios para regalos, desde 50 a 500 pesetas

Desayúnese con Café ROLON y Mantequilla de TINEO

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Marcelino Hernández Martín

JUEZ MUNICIPAL DE PORTILLO DE TOLEDO

que falleció en dicha villa

el día 10 de Diciembre de 1935

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Rosario y don Marcial; hijos políticos don Cayetano Losalde y doña Jesusa Ballesteros; hermanos doña Encarnación y doña Juana; nietos, sobrinos y demás parientes

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Castellano, El. 16/12/1935.